



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por el anuncio de la empresa **Mercado Libre** de instalación, en la ciudad de Estación Juárez Celman, departamento Colón, del primer centro de almacenamiento del interior del país, destacando su elección que contribuirá al desarrollo productivo y logístico de la provincia, la generación de empleo y el fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas, consolidando a nuestra provincia como nodo logístico de la Región Centro y del Norte del país.

Córdoba, 12 de agosto de 2026.-

D-31587/26

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA